

CONOZCA SUS DERECHOS

PREPÁRESE:

- Asegúrese de que todos sus documentos importantes estén en un lugar seguro en el que sus familiares puedan acceder a ellos.
- Haga un plan con su familia por si usted o un familiar es detenido por ICE, incluyendo determinar un cuidador para sus hijos.
- Memorice los números de teléfono importantes.
- Considere consultar con un abogado de inmigración.

USTED TIENE DERECHOS:

- Tiene derecho a guardar silencio y a comunicarse con un abogado.
- Tiene derecho al debido proceso y a que un juez examine su caso.
- Tiene derecho a negarse a que lo registren o a que registren su casa a menos que ICE tenga una orden judicial de arresto (no una orden de retiro, etc.). Los agentes no tienen derecho de registrarlo o de registrar sus pertenencias sin su consentimiento o una causa probable.
- Tiene derecho a pedirle a ICE que se vaya.

Y SI TIENE CONTACTO CON ICE:

- No dé NINGUNA información.
- No tiene que dar su estatus de inmigración ni su lugar de nacimiento.
- Si ICE entra a su casa sin su permiso, sin causa probable o una orden judicial, diga claramente que no les da permiso para que entren ni para que registren sus pertenencias.
- No mienta ni presente ninguna documentación falsa o fraudulenta, incluyendo un nombre falso.
- No tiene la obligación de firmar ningún documento sin antes hablar con un abogado. No firme documentos que no entienda.
- Si se siente seguro, registre el suceso con su teléfono (mediante video o grabación de audio).
- Si ICE se presenta en su casa o lugar de trabajo, pida que le muestren una orden judicial antes de abrir la puerta.

Aviso legal: Este documento es solo para fines informativos generales. El contenido no es asesoramiento legal.